

Undécima.—Las plazas anunciadas en este concurso-oposición estarán dotadas con el haber anual de 12.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, acumulables al sueldo, en los meses de julio y diciembre, y en las condiciones señaladas en el Presupuesto de Gastos de este Organismo, y las aspirantes aprobadas pasarán a ocupar dichas plazas, debiendo tomar posesión de su destino dentro del plazo reglamentario, con la obligación de permanecer en él el tiempo mínimo de un año sin derecho a tomar parte en concurso de traslado ni a solicitar excedencia, perdiendo, en caso de incumplimiento de lo dispuesto en esta norma, todos los derechos obtenidos en este concurso-oposición.

Duodécima.—En el desarrollo y demás trámites de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado por las anteriores bases será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de julio de 1966.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Programa para el concurso-oposición para la provisión de doce plazas de Enfermeras

- 1.º Concepto de Sanatorio Psiquiátrico. Sus clases.
- 2.º Finalidad del Ayudante Técnico Sanitario Psiquiátrico.
- 3.º Toma de contacto con el enfermo.
- 4.º Medios de contacto.
- 5.º Drogas más usuales para calmar a los enfermos agitados. Su dosificación.
- 6.º Tratamientos especiales. El coma insulínico. Papel del Ayudante Técnico.
- 7.º El electrochock. Papel del Ayudante.
- 8.º Tratamientos de sueño prolongado. Papel del Ayudante.
- 9.º La leucotomía. Cuidados al leucotomizado.
10. Los toxicómanos.
11. Los epilépticos.
12. Los alcohólicos.
13. Los esquizofrénicos agudos.
14. Los esquizofrénicos crónicos.
15. Los depresivos.
16. Los maníacos.
17. Los oligofrénicos.
18. Las demencias orgánicas.
19. Colaboración del Ayudante en los tests más usuales (Rorschach, edad mental).
20. Colaboración del Ayudante en la electroencefalografía.
21. Colaboración del Ayudante en la toma de datos y conducta del enfermo.
22. Formalidades legales para el ingreso en un Establecimiento psiquiátrico.
23. Traslado de enfermos psiquiátricos.
24. Organización de la asistencia psiquiátrica en España. P. A. N. A. P.
25. Elementos básicos de Higiene Mental y Sociología.
26. Principios de deontología.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer una plaza de Capitán de la Marina Mercante y otra de Mecánico naval, vacantes en esta Junta.

La lista de aspirantes admitidos al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, del 29 de agosto de 1966, para proveer una plaza de Capitán de la Marina Mercante y otra de Mecánico naval, vacantes en dicha Junta, es la siguiente:

Captanes admitidos

- D. Ricardo Bilbao Aberásturi.
D. José Babio Méndez.
D. Carmelo Apraiz Echevarría.
D. Rafael Ferrari Varela.

Mecánicos navales admitidos

- D. Joaquín Santos Segade.
D. Francisco Ardeo Zabala.

Excluidos

- Capitanes navales: Ninguno.
Mecánicos navales: Ninguno.

Bilbao, 5 de octubre de 1966.—El Ingeniero Director.—5.767-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de septiembre de 1966 referente a las oposiciones a cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición, por Orden de 12 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), con el nuevo plazo a que se refiere la de 20 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), la primera cátedra de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, y por Orden de 25 de abril del año actual («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), las de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Sevilla y Zaragoza, y teniendo en cuenta la identidad de las anteriores cátedras, así como lo dispuesto en el Decreto 1200/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos en las Facultades de Filosofía y Letras.

Este Ministerio ha resuelto unir en una sola oposición, que se celebrará ante Tribunal único, el que ha sido nombrado para la cátedra de la Universidad de Granada y bajo la denominación de «Filología griega», las dos oposiciones de referencia.

Los opositores solamente tendrán derecho a aquellas cátedras para las que, respectivamente, figuren admitidos definitivamente en las Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza Universitaria que oportunamente se publiquen.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, en su reunión del día 16 de septiembre actual, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Física matemática», convocado por Orden ministerial de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y que queda constituido por los señores Catedráticos siguientes:

Presidente: Doctor don Mariano Velasco Duránte.

Vocales: Doctores don Francisco Sanvicens Marfull y don Luis María Garrido Arilla.

Suplente: Doctor don José María Vidal Llenas.

Barcelona, 20 de septiembre de 1966.—El Secretario general, Enrique Gadea Buisán. — Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

Expirado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 16 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto) han sido declarados admitidos los aspirantes que a continuación se relacionan:

- D. Ramón Macia Manso.
D. Juan José Gil Cremades.

Oviedo, 27 de septiembre de 1966.—El Rector, J. Virgili.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

De acuerdo con lo establecido en el número 5.º de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), se convoca a los aspirantes a la plaza de Pro-